



BASES Y CONSENTIMIENTO CONCURSO DE VIDEOS DE PROMOCIÓN DE LA DONACION PRIMERA JORNADA VIRTUAL DE PROMOCIÓN DE LA DONACIÓN DE SANGRE

Fecha: 27 al 29 DE MAYO 2021

¿Cuál es el objetivo de este concurso?

Promover la Donación de Sangre voluntaria, altruista y a repetición de manera creativa; mostrando la importancia que tiene para los pacientes contar con suministro continuo de sangre segura en cualquier institución de salud del país, a través del uso del lenguaje audiovisual. En definitiva, el video debe promover la donación de sangre.

¿A quién va dirigido el video?

A las personas que puedan ser potenciales donantes de sangre y a la comunidad en general.

¿Quiénes pueden participar?

Cualquier persona natural o grupo de personas, establecimientos educacionales, Universidades, y carreras de diferentes áreas del conocimiento, entre otros, que deseen participar.

¿Cómo pueden participar?

1. Para participar, acceda a la página web www.sochihem.cl y complete el formulario de inscripción.
2. Puede participar con 1 video inédito a la fecha del concurso, los cuales deben ser de su autoría y libres de derechos de explotación de los mismos.
3. No está permitido utilizar videos ya existentes, materiales/contenidos sometidos a derechos de propiedad intelectual, sin haber adquirido previamente la autorización expresa de los propietarios. La organización no asume las responsabilidades que se deriven del uso no autorizado de materiales sometidos a copyright. Asimismo, recomendamos la utilización de materiales musicales, fotográficos u otros, registrados bajo licencias de libre disposición.
4. Se admitirá formato digital MP4, MPG, AVI o MOV.
5. La duración establecida será como mínimo de un minuto y como máximo de cinco minutos.
6. Entregar con firma la aceptación de las bases de este concurso.

Método de creación:

Los videos podrán ser creados con cualquier método de producción o cámara, con un relato directo de las personas que participen, las que pueden ser actores/actrices, personas naturales, testimonios de pacientes/donantes u otro, opiniones, relatos en off, solo imágenes o figuras animadas. La narración en off puede ser escrita y narrada en primera o en tercera persona. El video puede o no incluir música.

Formato y duración de videos:

El video creado por los participantes deberá ser grabado en formato digital. Deben tener una duración mínima de un minuto y un máximo de cinco minutos. Cada video deberá estar convertido a formatos MP4, MPG, AVI o MOV.

¿Cómo lo puede hacer llegar y hasta cuándo es el plazo de entrega?

El requisito fundamental para enviar participar es estar inscrito y pagado de acuerdo a la categoría del autor del video. Una vez realizada la inscripción, le llegará un link para participar en la jornada y otro link para subir el video a concursar. El plazo de entrega finaliza el 20 de mayo del 2020 a las 23:59 horas. También pueden enviar los videos a fernaro196@gmail.com y al correo hbravoca@gmail.com.

Se deben enviar 2 archivos con diferentes nombres: uno que solo se denomine video para concurso de promoción de la donación y otro, que se denomine por el nombre del primer autor. Al primer archivo se le asignará un número por orden de recepción y será entregado al Jurado en forma anónima. El segundo será almacenado en secretaría con el nombre del primer autor, para ser reconocido en la presentación en las Jornadas y premiación, en el caso que corresponda.

Para cumplir con el anonimato, es importante que en el video no se mencionen los nombres de los autores o entidad, si es el caso, a la que pertenecen.

Condiciones generales:

No se aceptarán videos que no cumplan con el objetivo y requisitos del concurso. No se aceptarán aquellos videos que atenten contra la Ley de Deberes y Derechos de los Pacientes o la dignidad de las personas y, en especial de los menores, o que impliquen exponer, difundir o divulgar datos, información o imágenes no autorizadas. Tampoco se aceptarán videos con imágenes que puedan dañar la moral o dignidad de las personas.

El criterio de aceptación/rechazo queda reservado a la SOCHIHEM.

Cesión de propiedad y derechos del video:

Por tratarse de videos de carácter altruista, sin fines de lucro, quedarán todos disponibles para que cualquier Institución de Salud (pública o privada), nacional o internacional, los pueda descargar y utilizar por tiempo indefinido, libre de todo derecho, y él o los autores deberán ceder todos los derechos de este video a la Sociedad Chilena de Hematología, Capítulo de Medicina Transfusional, quien a su vez también cederá estos derechos gratuitamente a quien estime conveniente utilizarlos, con la condición de no modificarlos o intervenirlos. En el formulario de inscripción, se completará el consentimiento de cesión del video.

Se entiende que todos los concursantes aceptan estas bases en su totalidad al participar en este concurso.

Criterios de valoración y proceso:

Se valorará la originalidad, el mensaje, la capacidad de impactar en la sensibilidad del público en relación a la motivación de la donación de sangre.

El jurado se reserva el derecho de descartar los videos que no reúnan un mínimo de requisitos de calidad o que pudieran resultar de mal gusto u ofensivos para los protagonistas de la imagen, así como aquellos que no cumplan con los requisitos mínimos exigidos.

El proceso de selección se realizará en dos etapas:

1. Una primera fase, en que se revisarán todos los videos por una comisión designada por el Directorio del Capítulo de Medicina Transfusional de la SOCHIHEM.
2. Una segunda fase durante la Jornada en que los videos serán valorados por los expertos internacionales que participen de la Jornada.

La comisión de expertos decidirá los tres **videos que cumplen de mejor forma con el objetivo** los que recibirán un premio en dinero y serán informados en la ceremonia de clausura de la Jornada.

La premiación se realizará el día 14 de Junio durante la celebración del día del Donante.

Los premios son:

Primer lugar : \$700.000 (pesos chilenos)

Segundo lugar : \$400.000 (pesos chilenos)

Tercer lugar : \$300.000 (pesos chilenos)

La SOCHIHEM sólo asume como obligación la premiación y la libre difusión de los videos en las condiciones estipuladas en las bases, siendo por cuenta del participante cualquier otro gasto directo o indirecto, tributo o impuesto. La participación en este concurso implica la aceptación de estas bases.

**CONSENTIMIENTO DE ACEPTACIÓN DE LAS BASES DEL CONCURSO DE VIDEOS DE PROMOCIÓN DE
LA DONACION
PRIMERA JORNADA DE PROMOCIÓN DE LA DONACIÓN DE SANGRE**

Yo, _____, asumo como creador responsable del video de promoción de la donación enviado a SOCHIHEM en la fecha: ____, ____, 2021, y declaro a través del presente consentimiento que acepto todas las condiciones descritas en las bases precedentes.

Nombre:

RUT o Nº pasaporte:

Fecha:

Firma: